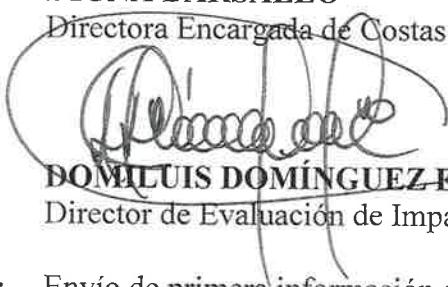


DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

P

PARA: **DIGNA BARSALLO**
Directora Encargada de Costas y Mares

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de primera información aclaratoria.
FECHA: 01 de agosto de 2023

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**MEJORAS AL CAMINO**", a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

RP
DDE/ACP/ab/kc
ab

MINISTERIO DE AMBIENTE
RECIBIDO
Por: _____
Fecha: *21/8/2023*
Dirección de Costas y Mares

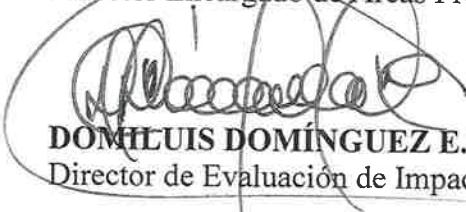
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

PARA: JOSÉ VICTORIA
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad



DE: DOMÍNLUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de primera información aclaratoria.

FECHA: 01 de agosto de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**MEJORAS AL CAMINO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/SCP/ab/kc

Rdo Gillen
2/8/2023
H: 12:00

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

Re

PARA: **KARIMA LINCE**
Directora Encargada de Seguridad Hídrica

DL
Domínguez E.

DE: **DOMÍNLUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de primera información aclaratoria.

FECHA: 01 de agosto de 2023

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**MEJORAS AL CAMINO**", a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

Pal
DDE/ACP/ab/kc



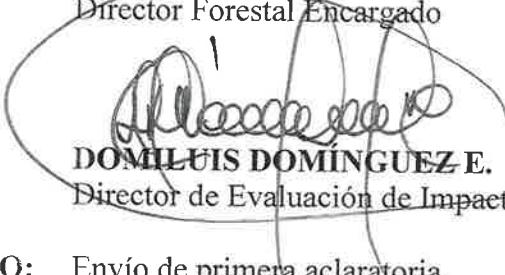
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

D

PARA: **ELVIS FRANCESCHI**
Director Forestal Encargado


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DE:

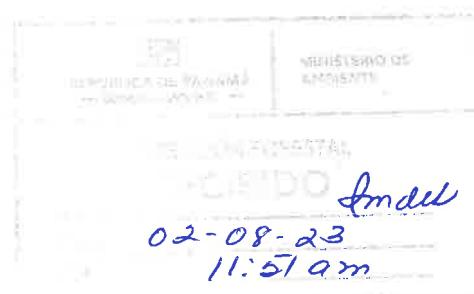
ASUNTO: Envío de primera aclaratoria.
FECHA: 01 de agosto de 2023

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**MEJORAS AL CAMINO**”, a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

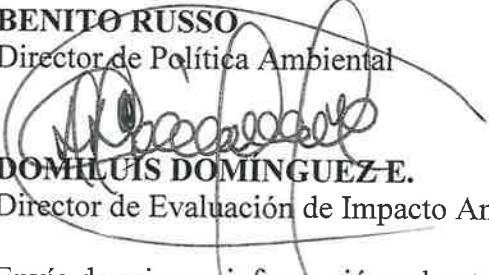
DDE/ACP/ab/kc
ab



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

PARA: **BENITO RUSSO**
Director de Política Ambiental


DE: **DOMÍNICUS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de primera información aclaratoria.
FECHA: 01 de agosto de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**MEJORAS AL CAMINO**", a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023
Fecha de Tramitación (AÑO): 2023
Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO


DDE/ACP/ab/ko

MIAMBIENTE DIPÁ
RECIBIDO POR: 
2/AGO/23 11:50AM

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

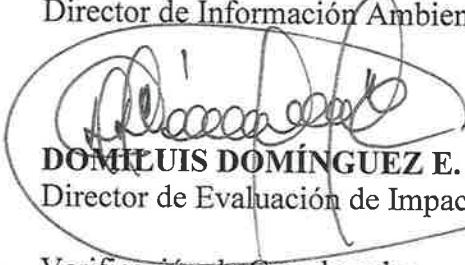
www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

D

PARA: ALEX DE GRACIA
Director de Información Ambiental



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Verificación de Coordenadas.

FECHA: 01 de agosto de 2023



Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la ubicación y superficie de las coordenadas de plano del proyecto, alineamiento de la carretera, prospección arqueológica, monitoreo de calidad de agua natural, monitoreo de calidad de aire, monitoreo de ruido ambiental, correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**MEJORAS AL CAMINO**", cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A., la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a mas tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

Deeia/CP/ab/ks



DIRECCIÓN DE
INFORMACIÓN AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Luis Domínguez*

Fecha: *21/8/2023*

Hora: *11:57 am*

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

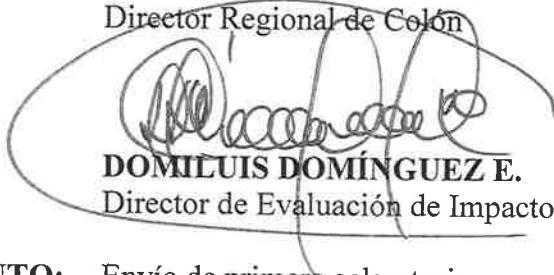
www.mambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023

PARA: **PORFIRIO JUSTAVINO**

Director Regional de Colón


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:

REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

ASUNTO: Envío de primera aclaratoria.

FECHA: 01 de agosto de 2023

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**MEJORAS AL CAMINO**", a desarrollarse en el corregimiento de Santa Isabel, distrito de Santa Isabel, provincia de Colón, cuyo promotor es ARCHIPIÉLAGO DE LAS MULATAS, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-028-2023

Fecha de Tramitación (AÑO): 2023

Fecha de Tramitación (MES): FEBRERO

DDE/ACP/ab/ko

Mariy
02/08/2023
11:57

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa